



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RESUMEN EJECUTIVO

Acciones de Acompañamiento

Proyecto UMC 1406

“Centro de Acompañamiento al Aprendizaje”

2017



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RESUMEN EJECUTIVO

Acciones de Acompañamiento

Proyecto UMC 1406

“Centro de Acompañamiento al Aprendizaje”

Julio, 2017

PRESENTACIÓN

El presente documento resume las Acciones de Acompañamiento del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje (CAA) de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Este centro surge a partir del Proyecto UMCE 1406 dirigido a mejorar las tasas de retención, de progresión académica y titulación oportuna de estudiantes de la institución. El trabajo del CAA busca “desarrollar procesos de acompañamiento al aprendizaje diseñando, articulando, coordinando y evaluando iniciativas que favorezcan el trayecto formativo de los estudiantes”, en vinculación conjunta con otras unidades, tales como la Unidad de Gestión Curricular Institucional, los Departamentos Académicos, el PACE, la Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI), el proyecto UMC 1404 de la Facultad de Historia, Geografía y Letras, el SIMEDPRO, el programa de Consejería, la Unidad de Deportes y Recreación de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

El documento suministra información respecto de cada una de las líneas de acción: Talleres CREA, Actividades Complementarias a la Formación Profesional, Sistema de Tutorías: Tutorías de Pares y Tutorías Académicas, Desarrollo de Habilidad Básicas, Orientación Psicoeducativa con fines preventivos, Desarrollo de Habilidades Afectivas y Sociales, Formación de Ayudantes, Proyectos de Innovación Pedagógica para el Acompañamiento al Aprendizaje, Talleres de Inserción Laboral, Encuentro entre Pares :

En la presentación de cada una de las acciones de acompañamiento para el segundo semestre 2017 se ofrece:

- I. Descripción
- II. Objetivos
- III. Cobertura
- IV. Recursos tanto humanos como materiales
- V. Financiamiento
- VI. Cronograma

Las líneas de acompañamiento han sido definidas, según las necesidades del contexto y de los resultados del proceso de levantamiento del Diseño de la Propuesta para la creación del CAA. Sin embargo, es sabido que en las respectivas unidades, tanto académicos como estudiantes impulsan y desarrollan múltiples y variadas acciones de acompañamiento, es por ello que en el cumplimiento del rol de articulación y coordinación del CAA, les invitamos a hacerse parte de las líneas de acompañamiento y a concertarnos para realizarlas, a fin de potenciar los intereses y esfuerzos en torno a la meta común de fortalecer el proceso formativo de los y las estudiantes.

Finalmente, ponemos a disposición de la comunidad universitaria este resumen ejecutivo para su conocimiento y socialización.

I. TALLERES CREA (COMUNIDAD DE RECURSOS EXPERIMENTALES PARA EL APRENDIZAJE)

Descripción

A. TALLERES PRESENCIALES

Usando la modalidad presencial de taller, tanto los estudiantes participantes, como los estudiantes talleristas, complementan sus procesos académicos a través de una experiencia que pone de relieve acciones de indagación y reflexión, que dan cuenta de un enfoque activo y democrático del aprendizaje. Además, los talleres hacen uso e intervienen en el espacio público, generando interacción social, mediante un trabajo lúdico, en un espacio auto y co-regulado, propiciando la integración social y cultural de los estudiantes que ingresan a primer año, donde instalan su sello juvenil y estudiantil. Estos talleres se realizan cada semestre, una vez a la semana, con una duración de entre 6 a 8 sesiones, focalizándose en algunas de las siguientes áreas: motivacional, cultural, desarrollo personal y social, desarrollo del pensamiento, desarrollo profesional. Ejemplo de lo anterior es el taller “POLIMÚ”.

Los talleres cuentan con una página Web: www.creaumce.cl, que ha funcionado desde el mes de junio de 2015 y actualmente se encuentra en mantención para adecuarla a nuevos requerimientos y realizar las actualizaciones necesarias.

En la perspectiva de la metodología de *Social Mentoring*, a partir de junio de 2017, dos estudiantes, que han sido parte de CREA desde sus inicios, como *Mentor Senior* junto a una profesional del CAA, se hacen parte del equipo responsable de este proceso de formación de talleristas.

B. TALLER VIRTUAL

Por otra parte, en modalidad virtual, se encuentra el diseño instruccional del taller “*Alquimia, experimentando para la vida*”, accesible permanentemente a través de la plataforma Moodle, espacio en el cual ya se encuentra montado <http://edistancia2.umce.cl/course/view.php?id=933>

Objetivo

- Ampliar las experiencias de formación de los estudiantes de la UMCE favoreciendo la integración a la vida universitaria y el desarrollo de habilidades transversales.
- Formar comunidades de aprendizaje que fomenten la autonomía y el trabajo cooperativo para la innovación pedagógica.

Cobertura

En cada semestre se ofrecen talleres, a cargo de 1 o 2 estudiantes talleristas. Cada taller cuenta con un cupo máximo de 20 y un mínimo de 10 estudiantes.

En estos talleres se invita a participar a estudiantes de cualquier nivel de formación. Sin embargo se pondrá especial énfasis en convocar a estudiantes de primer año, que según la primera alerta del

Sistema Integrado de Seguimiento de los Aprendizajes (SISA), estén en riesgo de abandono o reprobación con el fin de propiciar su integración social y cultural y complementar sus procesos de formación y a estudiantes vinculados a la alerta 4, nota igual o inferior a 4,3, en el inicio del segundo semestre.

Recursos

Recursos Humanos:

- Profesional del CAA encargado de las acciones de acompañamiento: se encarga de la gestión de las actividades de la comunidad y de los talleres, de la capacitación de los talleristas, del seguimiento y evaluación de los talleres.
- Psicólogo Educacional del CAA: asesor de la Comunidad de Aprendizaje
- Estudiantes talleristas: asistir a capacitaciones, diseñar, implementar, ejecutar y evaluar el taller, registrar y sistematizar la experiencia de taller, participar en reuniones de trabajo, colaborar en actividades de difusión de las comunidades y del Centro de Acompañamiento.

Recursos Materiales:

- Recursos didácticos
- Proyector
- Computador
- Impresiones, Fotocopias y material de oficina para difusión, capacitación y desarrollo de los talleres.

Financiamiento

Los profesionales del CAA vinculados a esta acción (Encargado de acompañamiento y psicólogo) son financiados por el proyecto UMCE 1406 y por la UMCE.

Estudiantes talleristas: Durante este semestre 15 talleristas a cada estudiante se le cancelan mensualmente \$40.000 de agosto a diciembre. Hasta el año 2016 estos recursos fueron financiados por el proyecto Fondo de Fortalecimiento. A partir de este año serán financiados por la UMCE.

Costo total aproximado: \$3.000.000.-semestral (sin considerar a los profesionales del CAA)

Cronograma

Postulación de talleristas: 14 julio de 2017

Inscripción en talleres: agosto (1era. y 2da. versión de talleres)

Desarrollo de talleres: agosto a diciembre (segundo semestre)

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Descripción

Nace desde las acciones desarrolladas con otras instituciones en el marco del Fondo de Fortalecimiento Proyecto UMC 1299. Se implementa durante todo el año académico, mediante el desarrollo de actividades complementarias como presentaciones artísticas, conversatorios, charlas, seminarios, entre otros, para el apoyo y fortalecimiento de la formación profesional. Para esto, el Centro de Acompañamiento al Aprendizaje (CAA), articula, gestiona y organiza la realización de las diferentes actividades tanto con académicos y funcionarios de unidades académicas y no académicas de la UMCE, como de organizaciones y/o instituciones externas.

Objetivos

- Proporcionar a los estudiantes la posibilidad de experimentar actividades artísticas, culturales y recreativas que tengan incidencia en su proceso de aprendizaje.
- Favorecer la integración a la vida universitaria y a la actividad académica de los estudiantes de la UMCE.

Cobertura

Se espera la realización de al menos 10 actividades complementarias durante el año académico y una asistencia promedio de 20 estudiantes por actividad.

En estas actividades se invita a participar a estudiantes de cualquier nivel de formación a través de la página <https://www.facebook.com/acompanamientoumce>. No obstante esto se pondrá especial énfasis en convocar vía correo electrónico a estudiantes vinculados a la alerta 1 y 4 del modelo predictivo de rendimiento (SISA) para el segundo semestre de cada con el fin de propiciar su integración social y cultural y complementar sus procesos de formación.

Recursos

Recursos Humanos:

- Profesional Encargado de Acciones de Acompañamiento: coordina las acciones complementarias de la formación realizadas por unidades académicas y no académicas, como por otras instituciones; planifica, diseña, gestiona recursos, desarrolla, difunde y evalúa las actividades.
- Dirección de Extensión, Unidades Académicas y profesionales de la UMCE: diseñan y ejecutan acciones de acompañamiento propias de sus unidades.
- Profesional invitado de instituciones externas: diseña y ejecuta la actividad complementaria.

Recursos Materiales:

- Fotocopias e Impresiones (Afiches, Invitación)
- Registro Audiovisual y/o Visual
- Atención a Terceros (Café, Te, Galletas)
- Proyector
- Computador

Financiamiento

- Los profesionales del CAA vinculados a esta acción (encargado de acciones de acompañamiento) son financiados por el proyecto UMCE 1406 y por la UMCE.
- Profesional Invitado: No conlleva costo para la UMCE

Costo total aproximado: \$100.000 semestral (sin considerar a los profesionales del CAA)

Cronograma

Planificación de Oferta Semestral: junio 2017

Desarrollo de Actividades: junio a diciembre 2017

III. SISTEMA DE TUTORÍAS

Descripción general

El sistema de tutorías es uno de los mecanismos que con mayor eficacia contribuye a mejorar los aprendizajes de los estudiantes universitarios.

El Centro de Acompañamiento al Aprendizaje (CAA) define la función tutorial como una estrategia para el acompañamiento al proceso formativo de los estudiantes de primer año, vinculada a las alertas 2, 3, 5 y 6 de Sistema de Seguimiento a los Aprendizajes (SISA), que se relacionan con las calificaciones iguales o menores a 4,3.

Este sistema tutorial se complementa con las tutorías realizadas por otras unidades de acompañamiento, tales como CREPPI, PACE-UMCE, Propedéutico-UMCE.

El sistema de tutorías se implementa a través de dos programas: tutoría de pares y tutorías académicas.

A. TUTORÍA DE PARES

Descripción

Se trata de tutorías orientadas a favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas relacionadas con la capacidad de aprendizaje autónomo y cooperativo, con la adquisición de actitudes favorables al aprendizaje y los hábitos de estudio. Con lo cual se favorece la capacidad de los/as estudiantes de hacerse responsables de su aprendizaje y formación profesional.

Con base en el aprendizaje entre pares, las tutorías son realizadas por estudiantes con formación en procesos metacognitivos, quienes tendrán a su cargo un grupo de estudiantes.

Además, los tutores pares cuentan con profesionales del Centro de Acompañamiento para apoyar su formación en este rol.

Objetivo

- Apoyar el proceso formativo de los/as estudiantes de la UMCE desarrollando habilidades metacognitivas que les permitan autogestionar y autorregular su aprendizaje.

Cobertura

Dirigida a estudiantes de primer año de la cohorte 2017, que son identificados por SISA en la segunda, tercera, quinta y sexta señal de alerta, con calificaciones igual o inferior a 4,3.

Se espera una cobertura de 120 estudiantes tutorados de la cohorte 2017 y 20 estudiantes tutores-pares de cohortes anteriores.

Recursos

Recursos Humanos:

- Profesional CAA encargado del Sistema Integral de Tutorías UMCE: apoyar permanentemente a tutores-pares en la gestión e implementación del plan tutorial, capacitar en habilidades a tutores pares, coordinar actividades asociadas al sistema de tutoría con unidades académica, CREPPI, PACE, Propedéutico y evaluar la acción.
- Profesional CAA Encargado de las acciones de acompañamiento: supervisión y evaluación de la acción
- Psicólogo Educacional del CAA: apoyar en talleres a estudiantes tutores
- Estudiantes Tutores Pares: apoyar a estudiantes tutorados en actividades, mantener vínculo con CAA, informar acerca proceso, participar en talleres de formación, elaboración del plan de acción tutorial, implementación y seguimiento del mismo.

Recursos Materiales:

- Fotocopias e Impresiones
- Recursos didácticos para las sesiones de trabajo
- Computador
- Proyector

Financiamiento

Profesional CAA encargado del Sistema Integral de Tutorías UMCE: 30 horas semanales incluidas en la carga académica.

Profesional CAA Encargado de Acciones de Acompañamiento y Psicólogo Educacional son financiados por el proyecto UMCE 1406 y por la UMCE.

Tutores pares: 20 tutores pares por semestre. Se cancela 40.000 mensual por 7 meses a cada tutor. Durante este año 10 de estos tutores serán financiados por el programa PACE.

Fotocopias e impresiones. Materiales didácticos

Costo total aproximado: \$ 5.600.000 anual (sin considerar a los profesionales del CAA)

Cronograma

Convocatoria Tutores pares: abril a junio 2017

Talleres de formación tutores pares: junio - julio 2017

Acompañamiento al equipo de tutores pares: julio a diciembre 2017

Realización de tutorías: julio a diciembre 2017

Evaluación de programa de tutorías de pares segundo semestre: diciembre 2017 -enero 2018

B. TUTORÍAS ACADÉMICAS

Descripción

Se coordinará con las unidades académicas para que cada carrera conforme un equipo de docentes (tutores académicos) que lleve a cabo un Plan de Tutorías Académicas con el apoyo del equipo profesional del centro, quienes gestionarán estos procesos según las necesidades de los estudiantes de cada unidad, acrecentando la eficiencia terminal y la calidad de los resultados del proceso formativo.

Objetivo

- Diseñar, implementar y evaluar acciones pedagógicas para superar indicadores asociados a la reprobación de asignaturas prioritarias, con el propósito de prevenir el rezago y la posible deserción estudiantil.

Cobertura

Destinada a estudiantes de las asignaturas que determine cada unidad académica.

Recursos

Recursos Humanos:

- Profesional CAA encargado del Sistema Integral de Tutorías UMCE: apoyar permanentemente a tutores en la gestión e implementación del plan tutorial, coordinar actividades asociadas al sistema de tutoría con unidades académica, CREPPI, PACE, Propedéutico, evaluar la acción.
- Profesional CAA Encargado de las acciones de acompañamiento: supervisar y evaluar el sistema de tutorías académicas.
- Docentes Tutores –Académicos: elaborar plan de trabajo tutorial, sistematizar y llevar un registro de los estudiantes a los que se brinda la tutoría académica, participar en los mecanismos institucionales que se establezcan para implementar y evaluar la actividad tutorial, participar en eventos académicos diversos relacionados con el programa institucional de tutorías.

Recursos Materiales:

- Fotocopias e Impresiones para las sesiones de trabajo
- Computador
- Proyector

Financiamiento

Profesional CAA encargado del Sistema Integral de Tutorías UMCE: 30 horas semanales incluidas en la carga académica.

Profesional CAA Encargado de Acciones de Acompañamiento es financiado por el proyecto UMCE 1406 y por la UMCE.

Tutores académicos: Según necesidad de cada unidad académica se incluirán en la carga académica entre 2 y 3 horas semanales de cada docente tutor.

Fotocopias e impresiones.

Costo total aproximado: \$100.000 semestral (sin considerar a los profesionales del CAA y a los docentes con horas de carga académica)

Cronograma

Levantamiento de información para definición de tutorados: septiembre 2017

Acompañamiento al equipo de tutores: octubre a diciembre 2017

Realización de tutorías: octubre a diciembre 2017

Evaluación Programa tutorías segundo semestre: diciembre 2017 a enero 2018

IV. DESARROLLO DE HABILIDADES BÁSICAS

Descripción

En el marco de la ley 20.129, el CAA coordina y articula diferentes líneas de acción para el desarrollo de habilidades de interacción académica que revierta los bajos resultados de algunos estudiantes, en las pruebas diagnósticas de Lenguaje y Matemáticas. En ese contexto, durante el primer semestre de 2017, se implementaron las acciones del Proyecto de Innovación Pedagógica para el Acompañamiento al Aprendizaje, “Desarrollo de Habilidades de Comunicación Académica para Estudiantes en su Primer Año de Formación Inicial Docente”, en la asignatura de Educación y Pedagogía del Departamento de Formación Pedagógica de las carreras de Pedagogía en Artes Visuales, Pedagogía en Biología, Educación Diferencial PA, Educación Diferencial PAL, Pedagogía en Educación Física, Pedagogía en Educación Parvularia, Pedagogía en Historia y Pedagogía en Castellano. Además, el proyecto MECESUP UMC 1404 elaboró el programa “Metodología Innovadora con Integración de TIC para el tratamiento de la Comprensión Lectora”, al cual se invitará a los estudiantes, de la cohorte de 2017, de las 13 carreras restantes que tienen un nivel de logro inferior a 60% en las pruebas de habilidades básicas de Lenguaje y Matemática.

Objetivo

- Desarrollar habilidades básicas para los estudiantes de primer año que les permitan enfrentar de mejor manera su formación profesional.

Cobertura

Estudiantes de la cohorte de 2017 que se encuentran en un nivel insuficiente (menor al 60%) en las Pruebas de Diagnóstico de Habilidades Básicas de Lenguaje y Matemática.

Recursos

Recursos Humanos: proyectos, tutores y ayudantes

- Profesional CAA Encargado de las acciones de acompañamiento: supervisión y evaluación de la acción
- Psicólogo Educacional del CAA: asesor de la Comunidad de Aprendizaje
- Profesional CAA encargado del Sistema Integral de Tutorías UMCE: apoyar permanentemente a tutores-pares en la gestión e implementación del plan tutorial, capacitar en habilidades a tutores pares, coordinar actividades asociadas al sistema de tutoría con unidades académica, CREPPI, PACE, Propedéutico y evaluar la acción.
- Estudiantes Tutores Pares: apoyar a estudiantes tutorados en actividades, mantener vínculo con CAA, informar acerca proceso, participar en talleres de formación, elaboración del plan de acción tutorial, implementación y seguimiento del mismo.

- Estudiantes talleristas: asistir a capacitaciones, diseñar, implementar, ejecutar y evaluar el taller, registrar y sistematizar la experiencia de taller, participar en reuniones de trabajo, colaborar en actividades de difusión de las comunidades y del Centro de Acompañamiento.
- Profesional del Proyecto MECESUP UMC 1404 con propuesta Metodológica Innovadora con Integración de TIC para el tratamiento de la Comprensión Lectora

Recursos Materiales:

- Fotocopias e Impresiones
- Registro Audiovisual y/o Visual
- Atención a Terceros (Café, Te, Galletas)
- Proyector
- Computador
- Laboratorios de computación

Financiamiento

Costo total aproximado: \$ 100.000 semestral (sin considerar a los profesionales del CAA y a los docentes con horas de carga académica)

Cronograma

Desarrollo de talleres: agosto a diciembre 2017

Propuesta Metodológica Innovadora con Integración de TIC para el tratamiento de la Comprensión Lectora

V. ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA, DERIVACIÓN Y SEGUIMIENTO

Descripción

Apoyo psicológico, de carácter individual o grupal, a los estudiantes de la UMCE. Considera un diagnóstico que permite una comprensión de los aspectos cognitivos, afectivos y sociales que hacen parte del proceso de aprendizaje de él o los estudiantes. De ser necesario se entregan orientaciones a los estudiantes o bien se deriva a otros servicios internos o externos. Además, se realiza el seguimiento a estas derivaciones.

Objetivo

- Prevenir la deserción, repitencia y dificultades en los procesos de aprendizaje de los estudiantes abordando los problemas afectivos y sociales que influyen en él.

Cobertura

Acción orientada a todos los estudiantes de la universidad, prioritariamente a los estudiantes de primer año de la cohorte 2017, que según información entregada por SISA, tengan dos o más señales de alerta, o que sean derivados por profesores, o por otras unidades de acompañamiento, tales como PACE, CREPPI, DAE.

Recursos

Recursos Humanos:

- Psicólogo Educacional del CAA: Orientación, Derivación y Seguimiento a estudiantes de la UMCE. Evaluación de la acción.

Recursos Materiales:

- Material de oficina
- Fotocopias

Financiamiento

Psicólogo Educacional del CAA financiado por el proyecto UMCE 1406 y por la UMCE.

Costo total aproximado: \$100.000 anual (sin considerar a los profesionales del CAA)

Cronograma

Identificación de estudiantes: julio de 2017 en adelante.

Atención de estudiantes: agosto de 2017 en adelante.

VI. DESARROLLO DE HABILIDADES AFECTIVAS Y SOCIALES

Descripción

Esta línea de acción dice relación con el desarrollo de actividades que permita a los estudiantes desarrollar su autoestima, indagar en el autoconocimiento, potenciar las habilidades de comunicación interpersonal, enfrentar el estrés, entre otras habilidades afectivas y sociales vinculadas con sus procesos de aprendizaje. Se desarrolla bajo la modalidad de taller, en aproximadamente 8 sesiones, una vez por semana. En estos talleres, los estudiantes constituidos en grupos y orientados por un psicólogo, vivencian y favorecen el desarrollo de experiencias vitales para el aprendizaje.

Objetivo

- Desarrollar habilidades afectivas y sociales de los estudiantes generando en ellos mayor variedad de recursos para el trayecto de formación.

Cobertura

Acción orientada a todos los estudiantes de la universidad, priorizando los estudiantes que sean derivados por el psicólogo del CAA, o por profesionales de otras unidades académicas o no académicas, tales como PACE, CREPPI, DAE.

Recursos

Recursos Humanos:

- Psicólogo Educacional del CAA: Encargado del diseño, ejecución, implementación y evaluación de los talleres.

Recursos Materiales:

- Material de oficina y fotocopias e impresiones para el desarrollo de los talleres

Financiamiento

Psicólogo Educacional del CAA financiado por el proyecto UMCE 1406 y por la UMCE.
Material de oficina y para el desarrollo de los talleres

Costo total aproximado: \$ 200.000 anual (sin considerar a los profesionales del CAA)

Cronograma

Inscripción de estudiantes: agosto, septiembre

Desarrollo de talleres: agosto a diciembre 2017

VI. FORMACIÓN DE AYUDANTES

Descripción

La línea “Programa de Formación de Ayudantes Meritantes” está orientada a la formación, tanto de ayudantes meritantes, como ad-honoren en temáticas como: prácticas pedagógicas y enseñanza universitaria, enfoques sobre aprendizaje y su evaluación, competencias y habilidades.

Este programa se desarrolla en la modalidad taller, a cargo de un profesional, que lleva a cabo 6 sesiones de trabajo, una vez por semana con los estudiantes ayudantes meritantes y ad-honorem para trabajar sobre distintas temáticas.

Objetivos

- Implementar un proceso formativo para ayudantes de asignaturas de carreras de Pedagogía y Kinesiología, para el desarrollo de habilidades técnicas y metodológicas en la implementación de procesos pedagógicos y didácticos orientados al apoyo docente y al mejoramiento del rendimiento académico de los y las estudiantes en dichas asignaturas.

Cobertura

Se invita a participar a todos los Ayudantes Meritantes y Ad-honorem de asignaturas del 1° año del presente año en las Carreras de Pedagogía y Kinesiología de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Recursos

Recursos Humanos:

- Profesional del centro de Acompañamiento al Aprendizaje a cargo de esta línea: coordinar, realización de temas administrativos (contratos, solicitud de horas), logística de salas y horarios, difusión, entrega de materiales y de certificados.
- Profesional a cargo de este programa: realizar una propuesta y planificación de este programa, implementar y evaluar el programa, pasar asistencia durante la ejecución del programa, solicitar certificación para asistentes, realizar informe final.

Recursos Materiales:

- Impresiones para difusión
- Fotocopias e impresiones para difusión y desarrollo actividades
- Computador
- Proyector

Financiamiento

Profesional del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje a cargo financiado por el proyecto UMCE 1406 y por la UMCE.

Encargado del Programa de Formación de Ayudantes: Se le cancela \$250.000 por el programa (\$125.00 mensual por 2 meses).

Fotocopias e Impresiones.

Costo total aproximado: \$ 200.000 anual (sin considerar a los profesionales del CAA)

Cronograma:

Convocatoria a ayudantes: julio- agosto 2017

Realización de programa: agosto a septiembre 2017

VII. PROYECTOS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE

Descripción

En cada semestre académico se llama a concurso a equipos de profesores interesados en realizar acompañamiento a los procesos de aprendizajes de los estudiantes al interior de las actividades regulares del plan de formación de pregrado que están a su cargo, ya sean estas asignaturas, módulos, práctica, entre otras.

Los proyectos ganadores generan un espacio de innovación de las prácticas docentes en el aula, asociado a las labores regulares de enseñanza, atendiendo a la innovación como un proceso de transformación para descubrir, formular o resolver problemas pedagógico-educativos, desde vías alternativas a las tradicionalmente utilizadas, y que puede afectar el sentido, los propósitos, los procedimientos y herramientas utilizadas. Se trata de un proceso en el cual se recoge información, la que se analiza de manera crítica y reflexiva; se toman decisiones y se introducen transformaciones en la acción docente en sus diversos ámbitos (curricular, didáctico, evaluativo, entre otros) produciendo o reconstruyendo el sentido del quehacer docente.

En este contexto la innovación es entendida como un proceso de intervención y cambio en la acción pedagógica con el propósito de levantar conocimiento situado acerca de cómo abordar pedagógicamente las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes, así como aportar al desarrollo de instrumentos para el ejercicio de la docencia universitaria a nivel micro o macro curricular.

Objetivo

- Desarrollar acciones pedagógicas de innovación en la docencia regular para apoyar los procesos de aprendizaje de los estudiantes de pregrado de la UMCE.

Cobertura

Desde el segundo semestre del 2016 se han implementado 10 Proyectos de Innovación Pedagógica, en los cuales ha participado un número variable de profesores y estudiantes. En estos proyectos puede participar un profesor con su grupo curso, hasta profesores y estudiantes de nueve cursos paralelos. Llegando en este último caso a una cobertura aproximada de 225 estudiantes en un solo proyecto.

En la medida que los proyectos en desarrollo lo consideren esta acción de acompañamiento puede estar vinculada a algunos de los indicadores o señales de SISA.

Recursos

Recursos Humanos:

- Profesional encargado de las acciones de acompañamiento: responsable de la convocatoria a concurso, el seguimiento y la evaluación de los proyectos en desarrollo.
- Profesor/a Responsable: encargado del desarrollo del proyecto y del cumplimiento de los objetivos propuestos. Debe asistir a reuniones de coordinación con el CAA, entregar informes de seguimiento e informe final.

- Profesores participantes del Proyecto: participan en la ejecución de los proyectos.
- Personal colaborador: profesores a honorarios, otros profesionales que participan en la ejecución del proyecto.
- Estudiantes colaboradores: participan en diversas funciones asociadas a los proyectos, como acompañamiento directo a estudiantes, terrenos, entre otros.

Recursos Materiales:

Los proyectos ganadores acceden a bienes vinculados al desarrollo de la innovación, a pasajes y viáticos para la realización de actividades de formación fuera de los campus de la UMCE, y a materiales de oficina.

Financiamiento

Profesional del CAA vinculado a esta acción (encargado de acompañamiento) es financiado por el proyecto UMCE 1406 y por la UMCE.

Profesor/a responsable y profesores participantes: Se asigna un máximo de 12 horas de carga académica por proyecto, las cuales son financiadas por la UMCE.

Personal Colaborador: No involucra costo asociado a la UMCE.

Estudiantes Colaboradores: Se cancela \$40.000 mensual por estudiante vinculado a cada proyecto. La cantidad de estudiantes y meses varía según proyecto.

Durante el primer semestre del año 2017, los estudiantes colaboradores, los bienes, pasajes y viáticos y los materiales de oficina son financiados por el proyecto UMC 1406. Con un valor total aproximado de \$4.200.000.- A partir del segundo semestre 2017, esto será financiado por la UMC 1406, con un valor aproximado de \$1.700.000 por cada proyecto. En la presente convocatoria se adjudicaron 2 proyectos.

Costo total aproximado: \$7.600.000 anual (sin considerar a los profesionales del CAA, ni horas de carga académica)

Cronograma

Postulación de proyectos: diciembre 2016 y mayo 2017

Resolución de concurso: enero 2017 y junio 2017

Desarrollo de proyectos: marzo a agosto 2017 y agosto a diciembre 2017

VIII. TALLERES DE INSERCIÓN LABORAL

Descripción

Estos talleres se realizan los segundos semestres académicos, en dos modalidades: charlas de 2 sesiones y talleres de entre 4 y 6 sesiones una vez a la semana. La implementación de los talleres se realiza en coordinación con académicos y profesionales de la UMCE, pertenecientes a distintas unidades académicas y no académicas con las que se han trabajado en años anteriores (Departamento de Educación Diferencial, Departamento de Educación Física, DAE, Fundación UMCE). Por lo general, estos talleres tratan temáticas de interés para las/os estudiantes, en el marco de su inserción a la vida laboral, y que no están en sus mallas curriculares, tales como: Introducción a la búsqueda de empleo, Lenguaje de señas, Tareas técnico pedagógicas y administrativas, entre otros.

Objetivo

- Mejorar los niveles de empleabilidad de los profesionales que egresan de nuestra casa de estudio y facilitar su inserción en el mundo laboral.

Cobertura

Se implementarán 10 talleres durante este año, cada uno con una asistencia promedio de 20 estudiantes.

Se invita a todos los estudiantes de la UMCE. No obstante, se prioriza estudiantes que estén en su tercer y cuarto año de universidad.

Recursos

Recursos Humanos

- Un profesional del centro de Acompañamiento al Aprendizaje a cargo de esta línea: coordinar, realización de temas administrativos (contratos, solicitud de horas), logística de salas y horarios, difusión, entrega de materiales, certificación, evaluación de la acción.
- Un profesional a cargo de cada uno de los talleres o charlas: realizar una propuesta de taller y materiales solicitados, ejecución del taller, pasar asistencia y solicitar certificación.

Recursos Materiales

- Fotocopias e impresiones para difusión y desarrollo de talleres
- Computador
- Proyector

Financiamiento

Profesional del CAA vinculado a esta acción es financiado por el proyecto UMCE 1406 y por la UMCE.

Profesional a cargo de cada taller: \$125.000 mensual a cada profesional. Se considera \$7.500.000 para la cancelación de honorarios a profesionales en esta acción.

Fotocopias e impresiones.

Costo total aproximado: \$3.750.000 anual (sin considerar a los profesionales del CAA)

Cronograma:

Planificación oferta semestre: agosto-septiembre 2017

Inscripción en talleres: desde agosto en adelante dependiendo del taller

Desarrollo de talleres: desde agosto a diciembre 2017

Evaluación de la acción: diciembre - enero 2018

IX. ENCUENTRO ENTRE PARES

Descripción

Estos encuentros se plantean como una instancia de diálogo, difusión y generación de redes entre estudiantes que participan de distintos programas y unidades institucionales para fortalecer vínculos de colaboración.

Objetivo

- Participar de un espacio de convivencia universitaria , que permita conocerse y establecer una red de aprendizaje y colaboración entre pares
- Difundir las acciones del CAA y coordinar futuras tareas

Cobertura

Estudiantes que estén participando en actividades de acompañamiento en los distintos programas y unidades a nivel Institucional (estudiantes vinculados al CCA: talleristas CREA, tutores pares; estudiantes PACE; estudiantes consejeros DAE, estudiantes Propedéutico; estudiantes FEP)

Recursos

Recursos Humanos

- Todos los profesionales del centro de Acompañamiento al Aprendizaje para coordinar, realizar y evaluar esta línea de acción.

Recursos Materiales

- Fotocopias e Impresiones
- Registro Audiovisual y/o Visual
- Atención a Terceros (Café, Te, Galletas)
- Proyector
- Computador

Financiamiento

Costo total aproximado: \$ 200.000.- anual (sin considerar a los profesionales del CAA)

Cronograma:

Desarrollo de encuentros: desde julio 2017

Evaluación de la acción: diciembre 2017